

C.H.A.
COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA

Crónica (1º edic.) 24/04/98

RECHAZARON PROYECTO PARA PENAR LA PROSTITUCION CALLEJERA

Marcha de Travestis y Gays

Un fervoroso grupo de travestis, homosexuales y prostitutas manifestó ante la sede de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para cuestionar un proyecto de ley elaborado por el bloque de Nueva Dirigencia para penar la prostitución callejera. Más de 200 travestis, a quienes se les unieron miembros de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y un buen número de prostitutas que ofrecen sus "servicios" en la vía pública, realizaron la protesta para que no se trate sobre tablas el proyecto, que avanzaría sobre el Código de Convivencia Urbano.

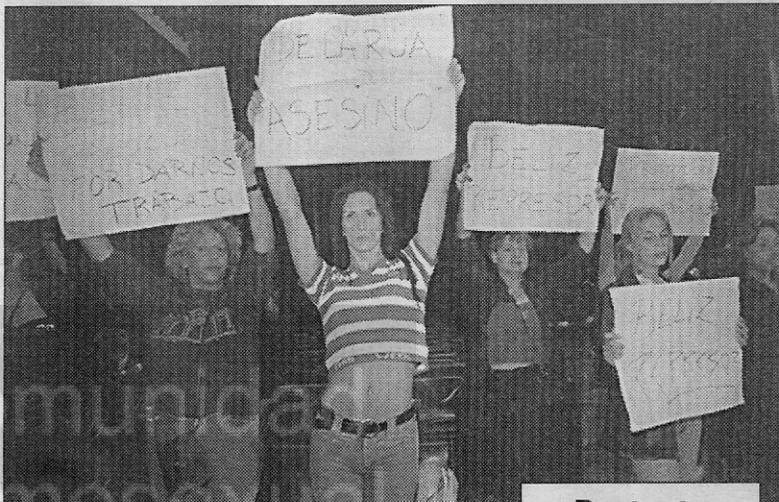
El legislador Gustavo Beliz delineó el proyecto que marcaría la primera modificación al nuevo Código e implementaría una novedad jurídica en la Argentina, como es la penalización de la prostitución, ya que, hasta la derogación de los edictos policiales, lo único tipificado como delito era el proxenetismo.

Sin embargo, fuentes de la Legislatura porteña aseguraron que el tratamiento del proyecto resulta casi "imposible", pues necesita del consenso de los dos tercios de los legisladores y no los tiene. Además, la idea no reconoce la existencia de la Comisión de Seguimiento generada por los propios legisladores para marcar el paso del nuevo código, y que tiene seis meses de vigencia que finalizan en setiembre.

Uno de los travestis, que se identificó como Joanna, calificó como una "mamarrachada" el posible tratamiento de esa ley y se preguntó "quiénes son los legisladores para hacer este tipo de juegos. Nos pone a todos en peligro, ya que tanto gays, como lesbianas o travestis vamos a terminar en las cárceles". Asimismo, los manifestantes levantaron varios carteles en los que repudiaban a Beliz llamándolo "represor" o pidiéndole "trabajo".

En forma casi simultánea, llegó una pequeña delegación de vecinos de Palermo, que repartieron folletos invitando a una marcha "en defensa de nuestros derechos", a realizarse hoy a las 22 en la intersección de las calles Oro y Paraguay.

En tanto, la Comisión de Labor Parlamentaria, hoy después de las 16, discutiría un proyecto efectuado por el titular de la Legislatura, Enrique Olivera, para intentar consensuar un proyecto que acorte los tiempos de aprobación del Código de Convivencia Urbana. Sin em-



Protesta Cruzada

Los travestis, homosexuales y prostitutas repudiaron el proyecto de Nueva Dirigencia. Abajo, los vecinos de Palermo convocaron para hoy a las 22 a una concentración contra la oferta sexual callejera.

bargo, en las filas del Frepaso manifestaron que, en verdad, la comisión de Labor sólo se reúne los miércoles y que lo que se discuta se hará en la comisión de seguimiento del Código.

Los voceros de Olivera manifestaron que "hay pleno acuerdo" respecto de los vecinos al proyecto que presentó el funcionario radical. Esta versión, escuchada de bocas de altas fuentes frepasistas, cambia su rigor: "Lo que pasa es que Olivera trajo a diez vecinos y cree que con eso está todo, si quieren acortar los tiempos, bueno, habrá que explicar por qué no nos reunimos más con vecinos y organizaciones no gubernamentales".

